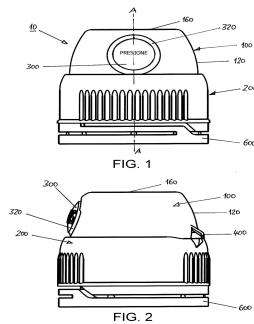


# DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

## SOLICITUD FASE NACIONAL - PCT



|                                                                                                                                               |                                                                   |                                                                                |                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| 1                                                                                                                                             | <b>Título de la Invención</b> (200 caracteres o espacios máximos) |                                                                                |                                                                      |
| CIERRE DISPENSADOR                                                                                                                            |                                                                   |                                                                                |                                                                      |
| 2                                                                                                                                             | <b>Datos del Solicitante / Titular</b>                            |                                                                                |                                                                      |
|                                                                                                                                               | <b>Nombre:</b>                                                    | APTAR<br>FREYUNG<br>GMBH                                                       | <b>Dirección Electrónica:</b><br>notificaciones@clarkemodet.com.co   |
|                                                                                                                                               | <b>Dirección:</b>                                                 | Löfflerstrasse 1<br>94078 Freyung,                                             | <b>Domicilio/País de constitución:</b><br>ALEMANIA - HESSEN - LINDEN |
| <b>Identificación:</b>                                                                                                                        |                                                                   |                                                                                |                                                                      |
| <input type="checkbox"/> CEDULA DE CIUDADANIA<br><input checked="" type="checkbox"/> EMPRESA EXTRANJERA<br><input type="checkbox"/> PASAPORTE |                                                                   | <input type="checkbox"/> CEDULA DE EXTRANJERIA<br><input type="checkbox"/> NIT |                                                                      |
| <b>Número:</b>                                                                                                                                |                                                                   | 1038508-                                                                       |                                                                      |
| 3                                                                                                                                             | <b>Solicitantes</b>                                               |                                                                                |                                                                      |

| Apellidos - Nombres o Razón Social                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                    | Tipo                     | Identificación                                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------|
| 1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | APTAR FREYUNG GMBH | NN                       | 1038508                                                       |
| 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Datos del Inventor |                          |                                                               |
| Nombre:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    | Bruno KÖNIGSEDER,        | Dirección Electrónica: notificaciones@clarkemodet.com.co      |
| Dirección:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                    | St. Korona Str. 4 94133, | Domicilio/País de constitución: ALEMANIA - BAYERN - ROHRNBACH |
| Identificación:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                    |                          |                                                               |
| <div><div><input type="checkbox"/> CEDULA DE CIUDADANIA</div><div><input type="checkbox"/> EMPRESA EXTRANJERA</div><div><input type="checkbox"/> PASAPORTE</div></div> <div><div><input type="checkbox"/> CEDULA DE EXTRANJERIA</div><div><input type="checkbox"/> NIT</div><div><input checked="" type="checkbox"/> No Aplica</div></div> |                    |                          |                                                               |
| Número:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                    | -                        |                                                               |
| 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Inventor(es)       |                          |                                                               |
| Apellidos - Nombres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                    | Domicilio                |                                                               |
| 1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | KÖNIGSEDER, Bruno  | ALEMANIA                 |                                                               |
| 2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | RÜCKERT, Andreas   | ALEMANIA                 |                                                               |
| 3.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | STIFTER, Alexander | ALEMANIA                 |                                                               |
| 6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Datos Inventor(es) |                          |                                                               |
| País de Residencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                    | Departamento/Estado      | Ciudad                                                        |
| Dirección                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                    |                          |                                                               |
| 1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ALEMANIA           | BAYERN                   | ROHRNBACH                                                     |
| St. Korona Str. 4 94133,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    |                          |                                                               |
| 2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ALEMANIA           | BAYERN                   | RINGELAI                                                      |
| Doblweg 5 94160,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                    |                          |                                                               |
| 3.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ALEMANIA           | BAYERN                   | FREYUNG                                                       |
| Oberndorf 45 94078,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                    |                          |                                                               |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                  |                                          |                                                                    |                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| 7                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>Datos del Representante Legal / Apoderado</b> |                                          |                                                                    |                                         |
| <b>Nombre:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                  | CAROLINA<br>MERCEDES<br>DAZA<br>MONTALVO | <b>Dirección Electrónica:</b>                                      | notificaciones@clarkemodet.com.co       |
| <b>Dirección:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                  | CARRERA 11<br>NO. 86-53, PISO 6          | <b>Domicilio/País de constitución:</b>                             | COLOMBIA - BOGOTA D.C. -<br>BOGOTA D.C. |
| <b>Identificación:</b><br><br><input checked="" type="checkbox"/> CEDULA DE CIUDADANIA <input type="checkbox"/> CEDULA DE EXTRANJERIA<br><input type="checkbox"/> EMPRESA EXTRANJERA <input type="checkbox"/> NIT<br><input type="checkbox"/> PASAPORTE<br><br><b>Número:</b> 66783790- |                                                  |                                          |                                                                    |                                         |
| <b>Presentación de Poder</b>                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                  |                                          |                                                                    |                                         |
| Año de Radicación                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                  |                                          |                                                                    |                                         |
| Número de Radicación                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                  |                                          |                                                                    |                                         |
| 8                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>Datos Solicitud: PCT / WO</b>                 |                                          |                                                                    |                                         |
| <b>Número Solicitud:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                  | PCT/EP2013/060908                        | <b>Fecha Solicitud:</b>                                            | 28/05/2013                              |
| <b>Número Publicacion:</b>                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                  | WO 2014/191019                           | <b>Fecha Publicacion:</b>                                          | 04/12/2014                              |
| 9                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>Declaraciones de prioridad</b>                |                                          | <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO |                                         |
| 1                                                                                                                                                                                                                                                                                       | (33) País de origen                              | Codigo del país                          | (31) No. Solicitud                                                 | (32) Fecha _                            |
| 2                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                  |                                          |                                                                    |                                         |
| 3                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                  |                                          |                                                                    |                                         |
| 10                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>Reivindicaciones</b>                          |                                          |                                                                    |                                         |
| <b>Número reivindicaciones:</b>                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                  | 15                                       | <b>Pago Reivindicaciones:</b>                                      | Si                                      |
| 11                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>Reducción de tasas.</b>                       |                                          |                                                                    |                                         |
| <i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i><br><input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO                                                                                                                           |                                                  |                                          |                                                                    |                                         |

**Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.**

- ☐ Micro, pequeñas y medianas empresas
- ☐ Universidades públicas o privadas
- ☐ Entidades sin ánimo de lucro

**Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos**

|           |                          |
|-----------|--------------------------|
| <b>12</b> | <b>Documentos Anexos</b> |
|-----------|--------------------------|

- ☒ Reivindicaciones
- ☒ Descripción
- ☒ Dibujos y/o Figuras
- ☒ Resumen
- ☐ Certificado Depósito Material Biológico
- ☐ Uso de Conocimiento tradicional
- ☐ Listado de secuencias
- ☒ Artes finales 12 x 12 cm
- ☒ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Copia de la primera solicitud si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☒ Otros Anexos

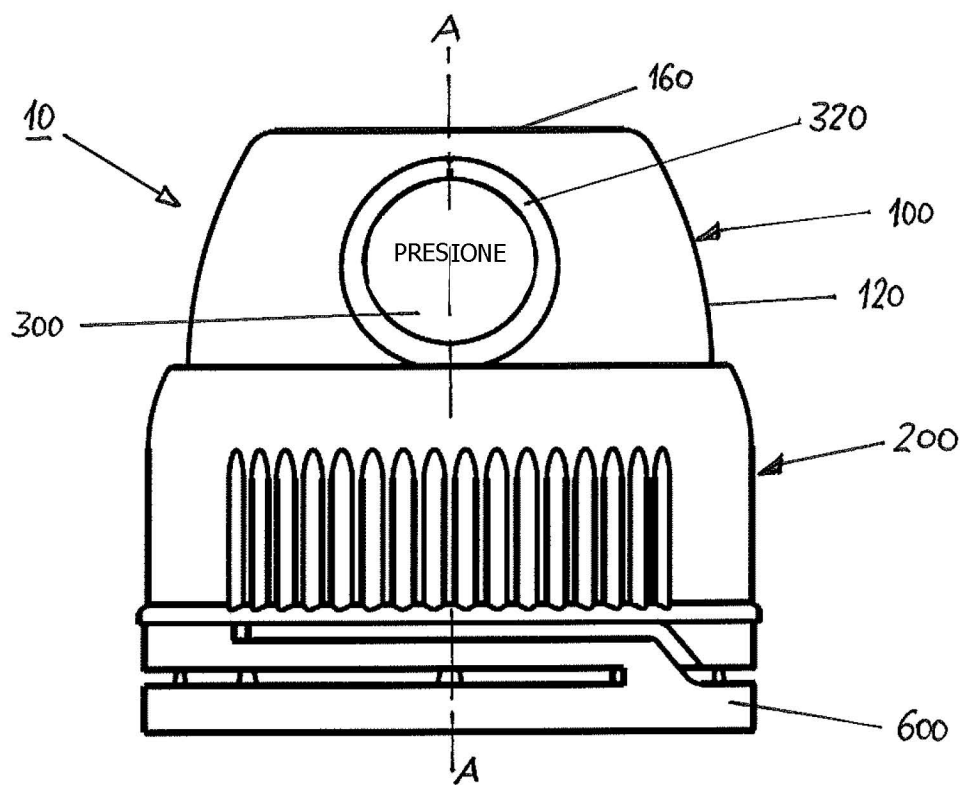


FIG. 1

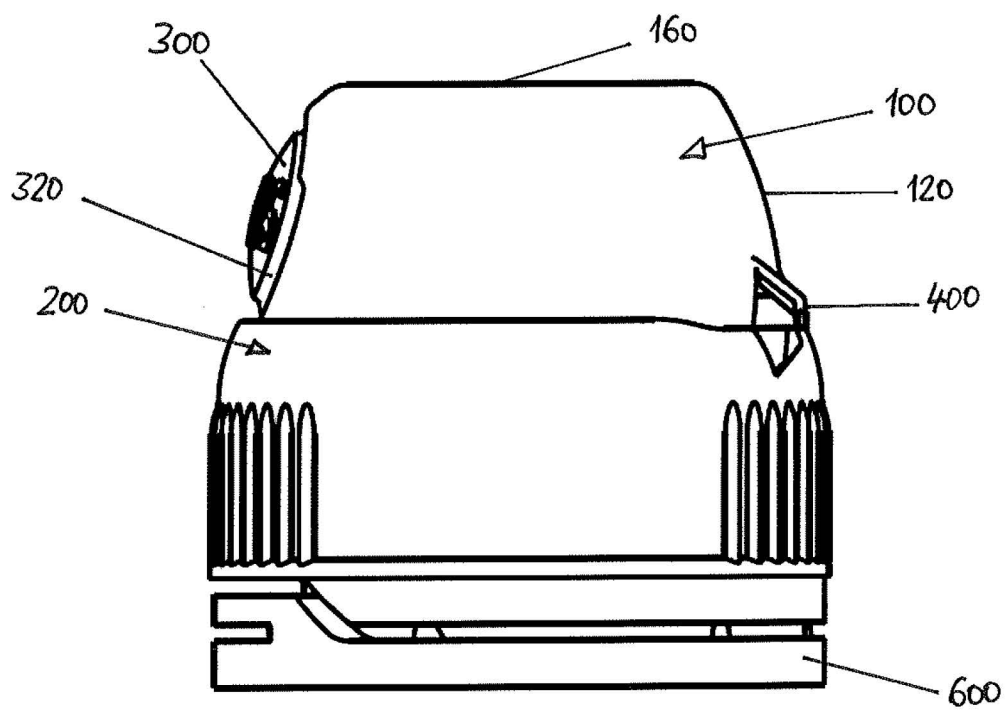


FIG. 2

**CIERRE DISPENSADOR****MEMORIA DESCRIPTIVA**

5                   La presente invención se relaciona con un cierre dispensador, el cual puede estar unido a un contenedor, en tanto que tales contenedores están dispuestos para almacenar un fluido u otro medio capaz de fluir, el cual se puede dispensar a través de una abertura del cierre dispensador.

10                   Se conocen diferentes tipos de cierres, un tipo de tales cierres con los llamados cierres de tapa abatible que comprenden una base y una cubierta integrada a dicha base por medio de una bisagra y que son móviles entre una posición abierta y una posición cerrada.

                  Tales cierres de tapa abatible son, por ejemplo, conocidas a partir de WO 2012/136230.

15                   Un objetivo de la invención es proporcionar un cierre dispensador que proporcione una manipulación mejorada o alternativa para el usuario y que permita específicamente una manipulación fácil y segura por parte del usuario.

                  Este objetivo se resuelve por medio de un cierre dispensador de acuerdo con la reivindicación 1, las reivindicaciones 2 a 15 se relacionan con modalidades específicamente ventajosas de tal cierre dispensador.

20                   De acuerdo con la presente invención, el cierre dispensador comprende una base y una cubierta, la cual está integrada a dicha base por medio de una bisagra y que es móvil entre una posición abierta y una cerrada, en tanto que dicha cubierta comprende una pared lateral exterior, mediante lo cual se forma el llamado cierre de tapa abatible.

25                   De acuerdo con la presente invención, dicha pared lateral exterior de dicha cubierta comprende una región del pulsador o un área de presión, en donde dicha región del pulsador o área de presión está adaptada para que tenga una primera y una segunda posición, en tanto que está adaptada para que pueda ser presionada por un usuario por lo menos parcialmente en una dirección hacia adentro o radialmente hacia adentro desde dicha primera posición hacia dicha segunda posición.

30                   La primera posición es normal y preferiblemente la posición de la región del pulsador después de la fabricación y antes de un primer uso y abertura del cierre por parte de un usuario, de manera que la primera posición también es la posición inicial o la posición después de fabricación o posición original. En esta posición inicial o primera, la región del pulsador o área de presión tiene una superficie exterior sustancialmente plana o sustancialmente convexa.

35                   Cuando la región del pulsador o área de presión ha sido presionada por un usuario

parcialmente en una dirección hacia adentro o radialmente hacia adentro hacia dicha segunda posición, dicha región del pulsador tiene, en esta segunda posición, por lo menos una superficie exterior parcialmente cóncava, de preferencia la superficie exterior de la región del pulsador es cóncava en toda el área de la región del pulsador.

5 La pared lateral exterior de dicha cubierta es la pared lateral de la cubierta dirigida hacia el exterior, cuando dicha cubierta está en dicha posición exterior, es decir, la pared lateral de dicha cubierta puede ser tocada por el usuario cuando dicha cubierta está en su posición cerrada. También, la superficie exterior de dicha región del pulsador, que forma parte de la pared lateral de dicha cubierta, es la superficie dirigida al exterior cuando la cubierta está en su posición cerrada.

10 La "dirección hacia adentro" hacia la que el usuario puede presionar la región del pulsador desde dicha primera hacia dicha segunda posición es una dirección que tiene por lo menos un componente dirigido al interior de un espacio o volumen cubierto por dicha cubierta y que está normalmente definida entre dicha cubierta y dicha base, cuando dicha cubierta está en su posición cerrada.

15 El cierre dispensador de acuerdo con la presente invención tiene la ventaja de que sea difícil o imposible para que un usuario mueva la cubierta desde una posición cerrada a una abierta al manipular la región del pulsador, cuando esta región del pulsador está en la primera posición o inicial, ya que es plana o cóncava y no proporciona un punto adecuado de aplicación para que el usuario ejerza una fuerza de abertura sobre la cubierta cuando manipule y toque o intente ejercer una fuerza sobre la región del pulsador o área de presión.

20 Sin embargo, cuando el usuario ha presionado la región del pulsador en una dirección radialmente hacia adentro y cuando dicha región del pulsador está en su segunda posición, al tener una superficie exterior cóncava, la superficie exterior cóncava proporciona un punto útil de aplicación, al tiempo que el usuario puede colocar un dedo o una punta del dedo en la superficie exterior cóncava y así ejercer fácilmente una fuerza suficiente para mover el cierre desde su posición cerrada hacia una posición abierta.

25 Por ejemplo, cuando se abre el cierre por primera vez, el usuario puede abrir esencialmente el cierre en un movimiento continuo, principalmente al colocar su dedo sobre dicha región del pulsador, presionarla hacia adentro hacia la segunda posición y después abrir directamente la cubierta al levantar la cubierta en relación con la base y así girar esencialmente la cubierta alrededor de la bisagra hacia la posición abierta.

30 El cierre dispensador de acuerdo con la invención tiene por lo tanto la ventaja de proporcionar una manera fácil para que el usuario abra una cubierta, en tanto que por otra parte, se puede evitar una abertura accidental o por lo menos puede resultar difícil por medio de medios muy simples y también económicos pero eficaces, ya que no se deben proporcionar puntos de aplicación

o proyecciones de accionamiento o palancas o elementos similares de la cubierta o hendiduras exteriores de la base de la cubierta para que la cubierta se proyecte sobre estas hendiduras tal como en los diseños convencionales de cierre para permitir que el usuario abra una cubierta, ya que tal punto de aplicación solo se crea cuando es necesario al presionar la región del pulsador hacia dicha segunda posición. Por lo tanto, mientras la región del pulsador continúe en su primera o posición inicial, es difícil mover la cubierta de su posición cerrada a su posición abierta.

Por lo tanto, con la presente invención es posible proporcionar un cierre dispensador que puede tener una forma exterior sin esencialmente ninguna proyección o mella que pudieran ocasionar accidentalmente una abertura indeseada de la cubierta, por ejemplo, durante el transporte. Además, podría ser posible proporcionar un cierre sin ningún mecanismo de bloqueo o aseguramiento, para evitar una abertura accidental del cierre, pero podría ser posible realizar cierta tendencia para mantener la cubierta en una posición cerrada, por ejemplo, simplemente por fricción, ya que el riesgo de una fuerza de abertura accidental es notablemente inferior que en los diseños convencionales.

De acuerdo con una modalidad preferida, dicha región del pulsador tiene una forma esencialmente circular o esencialmente ovalada. Esto tiene la ventaja de que esta área coincide con la forma de una punta de un dedo, de manera que la región del pulsador o área de presión se puede presionar fácilmente hacia adentro y también la punta del dedo se puede colocar fácil y adecuadamente en la superficie exterior cóncava de la región del pulsador en su segunda posición para ejercer una fuerza de abertura sobre dicha cubierta.

De acuerdo con una modalidad preferida, dicha región del botón de presión está conectada con el área restante de dicha pared lateral exterior de dicha cubierta por medio de una región de conexión intermedia. Esta región de conexión intermedia se puede disponer de manera preferida para que se mejore el movimiento de la región del pulsador de dicha primera posición a dicha segunda posición, al mismo tiempo que dicha región de conexión intermedia se forma de manera preferida para que la región del pulsador permanezca en dicha primera o dicha segunda posición, en caso de que un usuario no ejerza ninguna fuerza sobre dicha región del pulsador.

De acuerdo con una modalidad preferida adicional, dicha región de conexión intermedia está adaptada para que algunas partes de dicha región de conexión intermedia se rompan cuando se mueve la región del pulsador de dicha primera posición a dicha segunda posición o de manera alternativa por lo menos algunas partes de dicha región de conexión intermedia se rompan cuando dicha región del pulsador se retraiga de la segunda posición a dicha primera posición después de que ha sido movida por un usuario hacia la segunda posición con antelación. Por lo que la región de conexión intermedia puede servir como un indicador o elemento de alteración evidente, en tanto que en la primera alternativa antes mencionada, la región de conexión intermedia que actúa

como un elemento de alteración evidente se rompe parcialmente cuando la región del pulsador se mueve desde la primera hacia la segunda posición, es decir, hacia una posición en la que el cierre dispensador se puede abrir durante uso normal.

Sin embargo, conforme la región del pulsador está en su segunda posición ya indica al usuario que el cierre está en un estado que permite o soporta la abertura de la cubierta, debido a la forma ahora cóncava, sería alternativamente posible formar la región de conexión intermedia solo de tal manera que se rompa solo parcialmente o incluso totalmente cuando la región del pulsador se mueva de vuelta hacia su primera posición, para evitar cualquier posible alteración por parte de un usuario, así como que dicha región de conexión intermedia está por lo menos parcialmente rota o dicha región de pulsador está en su segunda posición con la superficie exterior cóncava.

Estas funciones de la región de conexión intermedia se pueden llevar a cabo por medio de diferentes medios, por ejemplo, un grosor de la región intermedia se puede adaptar para que sea por lo menos más delgada que el grosor de la región del pulsador y/o de dicha pared lateral exterior restante. Alternativamente, sería posible seleccionar, por lo menos parcialmente, un material para la región de conexión intermedia que fuera diferente del material de la región del pulsador o la parte restante de la cubierta.

De acuerdo con una modalidad preferida, la superficie exterior de dicha región del pulsador tiene, por lo menos en algunas áreas o preferiblemente en toda el área de la región del pulsador, un coeficiente de fricción que es más alto que el coeficiente de fricción de la parte restante de la cubierta. Esto tiene la ventaja de que una punta de dedo que es colocada en la superficie exterior cóncava de la región del pulsador en su segunda posición es capaz de ejercer una fuerza de abertura mayor sobre la cubierta.

El coeficiente de fricción se puede mejorar, por ejemplo, al incrementar la aspereza de la superficie, al mismo tiempo que, por ejemplo, se conserva el mismo material. Sin embargo, sería posible incrementar el coeficiente de fricción al utilizar un material diferente para la región del pulsador o al recubrir la región del pulsador, ya sea parcialmente o en toda el área de la región del pulsador.

De acuerdo con una modalidad preferida adicional, el cierre está dispuesto de manera que dicha base tiene una hendidura en su lado superior, mientras que dicha cubierta está adaptada para que una orilla inferior de dicha cubierta está parcial o preferiblemente por completo por medio de paredes laterales de dicha hendidura, cuando dicha cubierta está en su posición cerrada. Tanto la hendidura como la orilla inferior de dicha cubierta se extienden preferible y sustancialmente alrededor de toda la circunferencia de dicho cierre, en tanto que en algunas modalidades solo ciertas áreas, normalmente alrededor de la bisagra, están diseñadas de manera diferente.

Esta modalidad tendría la ventaja de que la orilla inferior, estando cubierta por dicha

hendidura, no proporcione un punto de aplicación como, por ejemplo, una proyección, la cual podría ser usada por un usuario para ejercer una fuerza de abertura sobre dicha cubierta. Esto haría imposible o por lo menos más difícil para que un usuario ejerza una fuerza suficiente sobre dicha cubierta para mover la cubierta hacia su posición abierta, cuando no se presiona la región del pulsador a su segunda posición.

Además, dicha hendidura y dicha orilla inferior se pueden disponer para que una resistencia predeterminada o fuerza de fricción se cree cuando dicha orilla inferior de dicha cubierta esté dentro de dicha hendidura, de manera que se tendrá que aplicar una fuerza incrementada para mover dicha orilla inferior de dicha cubierta fuera de dicha hendidura. Por ejemplo, esto se puede llevar a cabo simplemente al seleccionar las dimensiones de dicha orilla inferior de dicha cubierta y dicha hendidura respectivamente, para que una fuerza de fricción deba ser superada para mover dicha orilla inferior fuera de dicha hendidura, y el efecto se pueda mejorar por medio de, por ejemplo, llevar a cabo un coeficiente de fricción predeterminado de la orilla inferior de dicha cubierta y/o de dicha hendidura.

En una modalidad, dicha región de conexión intermedia comprende por lo menos un elemento indicador que está adaptado para que sea destruido por lo menos parcialmente cuando se mueve dicha región del pulsador desde la primera posición a la segunda posición o cuando dicha región del pulsador se mueve de vuelta de dicha segunda posición a dicha primera posición. Al proporcionar tal elemento indicador, una función de alteración evidente se lleva a cabo de una manera preferida.

Como un ejemplo, por lo menos un elemento indicador se puede hacer mediante un material que es diferente del material usado para las partes restantes de la región de conexión intermedia, y se puede llevar a cabo, por ejemplo, mediante un material que sea más rígido que las partes restantes de la región de conexión intermedia. Esto tendría la ventaja de que específicamente un elemento indicador se rompa antes que las partes restantes de la región de conexión intermedia, de manera que la función de alteración evidente se lleve a cabo de una manera preferible. De preferencia, también se puede hacer por lo menos un elemento indicador del mismo material que la región del pulsador o la pared lateral restante de la cubierta, al tiempo que, preferiblemente, solo la parte restante de la región de conexión intermedia está hecha de un material que es diferente y que de preferencia es más elástico que el material del por lo menos un elemento indicador.

En caso de utilizar diferentes materiales para el cierre dispensador en tales modalidades preferidas, es preferible fabricar un cierre dispensador por medio de moldeado por bi-inyección y de preferencia como una pieza unitaria.

En una modalidad preferida, el cierre dispensador comprende una boquilla dispensa-

dora en forma de domo y, más preferiblemente, una cubierta comprende, en su lado interior, una proyección que está colocada para que sea insertada por lo menos parcialmente en una abertura dispensadora de dicha base, de preferencia, una abertura dispensadora dispuesta en dicha boquilla dispensadora en forma de domo, cuando dicha cubierta está en su posición cerrada, de manera que la abertura dispensadora esté sellada.

En una modalidad preferida adicional, el cierre comprende un primer elemento de bloqueo, que está integrado de manera directa o indirecta al lado interior de dicha pared lateral exterior de dicha cubierta y que es móvil de una posición asegurada a una posición no asegurada, en tanto que el cierre también comprende un segundo elemento de bloqueo que está integrado de manera directa o indirecta a dicha base, en donde dicho primer y segundo elemento de bloqueo están dispuestos y colocados para acoplarse entre sí cuando dicha cubierta está en su posición cerrada y cuando dicho primer elemento de bloqueo está en su posición asegurada. Dicho primer elemento de bloqueo está preferiblemente en su posición asegurada cuando dicha región del pulsador está en dicha primera posición mientras que dicho primer elemento de bloqueo está en su posición no asegurada, cuando dicha región del pulsador está en dicha segunda posición. Aunque tales elementos de bloqueo no sean necesarios, ya que la disposición del cierre dispensador como se describe anteriormente ya proporciona suficientes medios para evitar una abertura accidental de la cubierta, sin embargo, la disposición de tales primer y segundo elementos de bloqueo pueden mejorar más una función de aseguramiento de la cubierta siempre y cuando la región del pulsador esté en su primera posición o posición inicial.

Estas y otras características y ventajas del cierre dispensador de acuerdo con la presente invención serán incluso más evidentes a partir de las figuras que muestran modalidades preferidas así como de la explicación adjunta:

la figura 1 muestra una vista frontal de una modalidad de un cierre dispensador de acuerdo con la presente invención con la región del pulsador en una primera posición,

la figura 2 muestra una vista lateral de una modalidad del cierre dispensador de acuerdo con la presente invención con la región del pulsador en una primera posición,

la figura 3 muestra una vista en sección transversal de un cierre dispensador de acuerdo con una modalidad de la presente invención con la región del pulsador en una primera posición,

la figura 4 muestra una vista en sección transversal a través de una modalidad del cierre dispensador de acuerdo con la presente invención con la región del pulsador en una segunda posición,

la figura 5 muestra una vista en sección transversal de una modalidad del cierre dispensador con la región del pulsador en una segunda posición y con la cubierta parcialmente abierta,

y

la figura 6 muestra una vista en sección transversal de una modalidad del cierre dispensador con la región del pulsador en una segunda posición y con la cubierta en su posición totalmente abierta.

5 Las figuras 1 y 2 muestran una modalidad de un cierre dispensador 10 de acuerdo con la presente invención en una vista frontal y en una vista lateral. El cierre dispensador 10 comprende una base 200 y una cubierta 100, mientras que dicha cubierta 100 está integrada a dicha base 200 por medio de una bisagra 400, de manera que la cubierta 100 se pueda hacer girar esencialmente alrededor de la bisagra 400, tal y como se puede observar también en las figuras 5 y 6  
10 que se describen más adelante.

La base 200 es esencialmente cilíndrica y proporciona una rosca interior (véanse las figuras 3 y 4), de manera que se pueda integrar a una rosca exterior correspondiente de un contenedor, para que el cierre 10 se pueda integrar a un contenedor para cubrir una abertura de tal contenedor.

15 La cubierta 100 tiene una pared lateral exterior 120 que tiene una forma exterior curva y una placa de cubierta esencialmente plana 160.

De acuerdo con la invención, el cierre dispensador 10 tiene una región del pulsador 300 en la pared lateral exterior 120 de la cubierta, en tanto que dicha región del pulsador 300 tiene una forma esencialmente circular.

20 La región del pulsador 300 en esta modalidad está conectada con o integrada a la parte restante de la pared lateral exterior 120 por medio de una región de conexión intermedia 320.

En esta modalidad, la región de conexión intermedia 320 está hecha del mismo material que la cubierta 100 y la base 120, principalmente de HDPE. Sin embargo, el grosor de la región de conexión intermedia 320 es más delgado que el grosor de la región del pulsador 300 y la parte  
25 restante de la pared lateral exterior 120.

En esta modalidad, la pared lateral 120 tiene un grosor de 0.9 mm y, en general, el grosor de la pared lateral en el área es de preferencia de aproximadamente 0.6 mm a 2.0 mm.

El grosor de la región del pulsador 300 en esta modalidad también es de 0.5 mm y, en general, la región del pulsador en un área es de aproximadamente 0.3 mm a 1.0 mm.

30 El grosor de la región de conexión intermedia 320 en esta modalidad es de 0.2 mm, en general, en un área puede ser de aproximadamente 0.05 mm a 0.8 mm.

En esta modalidad, el material y el grosor de los elementos se seleccionan de manera que la región de conexión intermedia 320 no se rompa cuando la región del pulsador se mueve entre la primera posición (véanse las figuras 1 a 3) y la segunda posición (véanse las figuras 4 a 6).  
35 Sin embargo, en otras modalidades sería posible adaptar la cubierta y, especialmente, el material y

el grosor de los elementos de manera que la región de conexión intermedia (320) no se rompa cuando la región del pulsador se mueve por primera vez, desde su posición inicial y primera posición (véanse las figuras 1 a 3) a una segunda posición (véanse las figuras 4 a 6), sin embargo, en caso de que la región del pulsador sea presionada de vuelta a la primera posición, por ejemplo, al ejercer  
5 una presión contra la región del pulsador desde el interior de la cubierta 100, cuando dicha cubierta esté abierta, la región de conexión intermedia se romperá por lo menos en uno o múltiples puntos, o incluso por completo.

Como ya se mencionó, la región del pulsador se muestra de la figura 1 a la figura 3 en su posición inicial y primera posición, tal y como se dispone directamente después de fabricar el  
10 cierre dispensador.

Especialmente y como se puede apreciar bien en la figura 2 y figura 3, que muestran el cierre con la cubierta en su posición cerrada, de manera que la superficie exterior de la pared lateral exterior y la superficie exterior de dicha región del pulsador 300 se puede observar desde un usuario desde el exterior, la región del pulsador 300 tiene una superficie exterior cóncava, y la cur-  
15 vatura de la superficie exterior cóncava es en esta caso más alta que la curvatura de la superficie exterior de la pared lateral 120. Esta modalidad es preferida ya que por medio de la misma la región del pulsador 300 se extiende hacia afuera más allá de la superficie exterior de la pared lateral exterior, de manera que el usuario la puede manipular de manera más sencilla, sin embargo, en principio también es posible que la región del pulsador tenga una curvatura cóncava que es esencialmente  
20 igual a una superficie exterior cóncava de la pared lateral 120, e incluso sería posible que la región del pulsador 300 tenga una superficie exterior esencialmente plana.

La figura 3 muestra una sección transversal a través del cierre dispensador como se muestra en la figura 1, a lo largo de la línea A-A tal como se indica en la figura 1. En esta vista en sección transversal se apreciarán bien las roscas interiores 210 de la base 200 para la integración del  
25 cierre 10 a un contenedor. Además, la figura 3 muestra muy bien una boquilla dispensadora en forma de domo 270, que se extiende esencialmente hacia arriba desde dicha base 200 y que tiene una abertura dispensadora (222, véanse especialmente las figuras 5 y 6).

La cubierta 100 comprende, en su lado interior y que se extiende desde dicha placa de cubierta 160, una proyección de tipo anular 162, que se extiende hacia dicha abertura dispensadora 222, cuando dicha cubierta 100 está en su posición cerrada, sellando así dicha abertura dispensadora 222.  
30

El cierre dispensador 10 de esta modalidad también comprende un elemento de alteración evidente 600 que está dispuesto de manera que el elemento de rompimiento 610 se romperá cuando dicho cierre dispensador 10 se desatornille por primera vez del contenedor correspondiente.  
35

La base 200 tiene, en su área superior, una hendidura 280 en la que se inserta una orilla inferior 180 de dicha cubierta 100 (véanse específicamente las figuras 5 y 6). La hendidura 280 se extiende casi alrededor de toda la circunferencia del cierre dispensador, sin embargo, la hendidura no está provista en el área en el que la bisagra 400 está provista.

5 La orilla inferior 180 de la cubierta 100 y la hendidura 280 están diseñadas para que exista una fricción entre estos dos elementos cuando dicha orilla inferior 180 de dicha cubierta 100 está insertada en dicha hendidura 280, de manera que la abertura de la cubierta 100 requiere una fuerza mínima predeterminada.

10 La figura 4 muestra el cierre dispensador como se muestra en la figura 3, pero con la región del pulsador 300 en su segunda posición. Esta posición es lograda por un usuario que ha empujado la región del pulsador 300, cuando está en la posición inicial o primera posición, tal y como se muestra en la figura 3, por ejemplo, por medio de una punta de un dedo en una dirección hacia adentro.

15 Como se puede observar bien en la figura 4, la región del pulsador 300 tiene, en esta segunda posición, una superficie exterior cóncava. Como también se puede apreciar bien en la figura 4, ahora es más fácilmente posible que un usuario coloque una punta del dedo en la superficie exterior cóncava de dicha región del pulsador 300, lo que permite que el usuario ejerza una fuerza de abertura sobre dicha cubierta 100, de manera que la cubierta 100 se pueda abrir, en esta modalidad, esencialmente por una rotación alrededor de la bisagra 400, tal y como se puede apreciar bien en la figura 5 y figura 6.

20 La figura 5 muestra el cierre dispensador 10 después de que la cubierta 100 ha sido parcialmente abierta de manera que la proyección de tipo anular 162 ha movido hacia afuera la abertura dispensadora 222.

25 La figura 6 muestra el cierre dispensador 10 con su cubierta 100 en su posición totalmente abierta, de manera que la abertura dispensadora 222 esté completamente libre para surtir líquido u otro medio fluido fuera del contenedor a ser integrado al cierre dispensador 10.

30 Es claro para el experto que se pueden hacer varias enmiendas a las modalidades, sin apartarse del alcance de la presente invención como se define por medio de las reivindicaciones anexas, y cualquier rasgo divulgado en conexión con las modalidades o la descripción general puede ser importante para realizar la invención, ya sea solos o en cualquier combinación de los mismos.

## **NOVEDAD DE LA INVENCION**

### **REIVINDICACIONES**

- 5                   1.       Un cierre dispensador (10) que comprende una base (200) y una cubierta (100) que está unida con dicha base (200) por medio de una bisagra (400) y que es movable entre una posición cerrada y una abierta, dicha cubierta (100) comprende una pared lateral exterior (120), caracterizado porque dicha pared lateral exterior (120) de dicha cubierta (100) comprende una región del pulsador (300), en donde dicha región del pulsador (300) tiene, en una primera posición, una superficie exterior convexa y está adaptada para que pueda ser presionada por un usuario por lo menos parcialmente en una dirección hacia adentro desde dicha primera posición hacia una segunda posición, en donde dicha región del pulsador (300) tiene, en dicha segunda posición, una superficie exterior por lo menos parcialmente cóncava.
- 10                   2.       El cierre dispensador (10) de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado además porque dicha región de pulsador (300) tiene una forma esencialmente circular u ovalada.
- 15                   3.       El cierre dispensador (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2, caracterizada además porque dicha región de pulsador (300) está conectada al área restante de dicha pared lateral exterior (120) de dicha cubierta (100) por medio de una región de conexión intermedia (320).
- 20                   4.       El cierre dispensador (10) de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado además porque dicha región de conexión intermedia (320) está adaptada para que algunas partes de dicha región de conexión intermedia (320) se rompan cuando se mueve la región del pulsador de dicha primera posición a dicha segunda posición o de manera alternativa por lo menos algunas partes de dicha región de conexión intermedia (320) se rompan cuando la región del pulsador se retraiga de dicha segunda posición a dicha primera posición.
- 25                   5.       El cierre dispensador (10) de conformidad con la reivindicación 3 o 4, caracterizado además porque dicha región de conexión intermedia (320) está adaptada de manera que tiene por lo menos sub-regiones con un punto de rompimiento nominal.
- 30                   6.       El cierre dispensador (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 3 a 5, caracterizado además porque dicha región de conexión intermedia (320) tiene, por lo menos parcialmente, un grosor que es más delgado que el grosor de dicha región de pulsador (300) y/o de dicha pared lateral exterior restante (120).
- 35                   7.       El cierre dispensador (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 3 a 6, caracterizado además porque dicha región de conexión intermedia (320) está hecha de

un material que es diferente del material de la región de pulsador (300) y/o de la parte restante de la cubierta (100) de dicho cierre dispensador (10).

8. El cierre dispensador (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque dicha superficie exterior de dicha región de pulsador (300) tiene, por lo menos en algunas áreas, un coeficiente de fricción que es mayor que el coeficiente de fricción de la parte restante de la cubierta (100) o la parte restante de la pared lateral exterior (120) de la cubierta (100).

9. El cierre dispensador (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque dicha base (200) tiene una hendidura (220) en su lado superior, dicha hendidura (220) y dicha cubierta (100) está adaptada para que una orilla inferior (140) de dicha cubierta (100) esté parcial o completamente cubierta por paredes laterales interiores de dicha hendidura (220), cuando dicha cubierta (100) está en su posición cerrada.

10. El cierre dispensador (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 3 a 9, caracterizado además porque dicha región de conexión intermedia (320) comprende por lo menos un elemento indicador que está adaptado para que sea destruido por lo menos parcialmente cuando se mueve dicha región del pulsador (300) desde la primera posición a la segunda posición o cuando dicha región del pulsador (300) se mueve de vuelta de dicha segunda posición a dicha primera posición.

11. El cierre dispensador (10) de conformidad con la reivindicación 10, caracterizado además porque dicho por lo menos un elemento indicador está hecho de un material que es más rígido que las partes restante de la región de conexión intermedia (320).

12. El cierre dispensador (10) de conformidad con la reivindicación 10 u 11, caracterizado además porque por lo menos un elemento indicador está hecho del mismo material que la región del pulsador (300) o la pared lateral restante de la cubierta (100), en donde la parte restante de dicha región de conexión intermedia (320) está hecha de un material que es más elástico que el material del por lo menos un elemento indicador (340) o de dicha cubierta (100) de dicho cierre dispensador (10).

13. El cierre dispensador (10) de conformidad con una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque dicha base (200) comprende un pico dispensador con forma de domo (270).

14. El cierre dispensador (10) de conformidad con una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque dicha cubierta (100) comprende, en su lado interior, una proyección (162), preferiblemente una proyección similar a un anillo, que está dispuesta y posicionada de modo esté insertada por lo menos parcialmente en una abertura dispensadora (222) de dicha base (200) cuando dicha cubierta (100) está en su posición cerrada, de modo que sella la abertura

dispensadora (222).

15. El cierre dispensador (10) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado además porque dicho cierre dispensador (10) comprende un primer elemento bloqueador que está integrado de manera directa o indirecta al lado interior de dicha pared lateral exterior de dicha cubierta (100) y que es móvil de una posición asegurada a una posición no asegurada, y un segundo elemento de bloqueo que está integrado a dicha base (200), en donde dichos primer y segundo elemento de bloqueo están dispuestos y colocados para que se acoplen entre sí cuando dicha cubierta (100) está en su posición cerrada y cuando dicho primer elemento de bloqueo está en su posición asegurada, en donde dicho primer elemento de bloqueo está en su posición asegurada cuando dicha región del pulsador (300) está en dicha primera posición, y en donde dicho primer elemento de bloqueo está en su posición no asegurada cuando dicha región del pulsador (300) está en dicha segunda posición.

# Clarke, Modet & C<sup>u</sup>

COLOMBIA

E-MAIL: info@clarkemodet.com.co  
SANTAFÉ DE BOGOTÁ, A.A. 92397 COLOMBIA

## CESION

El (la) abajo firmante (En adelante EL CEDENTE)

1.KÖNIGSEDER, Bruno  
2.RÜCKERT, Andreas  
3.STIFTER, Alexander

en su carácter de inventor /diseñador con domicilio en:

1. St. Korona Str. 4 94133 Röhrnbach, Alemania  
2. Doblweg 5 94160 Ringelai, Alemania  
3. Oberndorf 45 94078 Freyung, Alemania

por el presente documento declara que cede todos y cada uno de los derechos que le corresponden o puedan corresponderle sobre la siguiente invención, modelo de utilidad, diseño industrial No. PCT/EP2013/060908

a Viscofan S.A. APTAR FREYUNG GMBH

Con domicilio en Löfflerstrasse 1 94078 Freyung-Linden, Alemania

En prueba de la mutua aceptación de esta cesión ambas partes CEDENTE y CESIONARIO firman el presente documento.

Dado y firmado en  
A los            Días de            De

1.KÖNIGSEDER, Bruno



El Cedente

2.RÜCKERT, Andreas



El Cedente

3.STIFTER, Alexander



El Cedente

## ASSIGNMENT

The undersigned (Hereinafter THE ASSIGNOR)

1.KÖNIGSEDER, Bruno  
2.RÜCKERT, Andreas  
3.STIFTER, Alexander

Inventor /designor of domiciled at

1. St. Korona Str. 4 94133 Röhrnbach, Germany  
2. Doblweg 5 94160 Ringelai, Germany  
3. Oberndorf 45 94078 Freyung, Germany

do hereby declares that it assigns all and each of his rights and privileges on the following invention, industrial design, utility model No. PCT/EP2013/060908

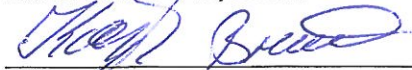
to APTAR FREYUNG GMBH

with domicile in Löfflerstrasse 1 94078 Freyung-Linden, Alemania

As a proof of the mutual acceptance of this assignment, both parties ASSIGNOR and ASSIGNEE sign the present document.

Granted and signed at  
on this 1st day of December of 2015

1.KÖNIGSEDER, Bruno



The Assignor

2.RÜCKERT, Andreas



The Assignor

3.STIFTER, Alexander



The Assignor



(51) International Patent Classification:  
**B65D 47/08** (2006.01)

(21) International Application Number:  
PCT/EP2013/060908

(22) International Filing Date:  
28 May 2013 (28.05.2013)

(25) Filing Language: English

(26) Publication Language: English

(71) Applicant: **APTAR FREYUNG GMBH** [DE/DE];  
Löflerstrasse 1, 94078 Freyung-Linden (DE).

(72) Inventors: **KÖNIGSEDER, Bruno**; St. Korona Str. 4,  
94133 Röhrnbach (DE). **RÜCKERT, Andreas**; Doblweg  
5, 94160 Ringelai (DE). **STIFTER, Alexander**; Oberndorf  
45, 94078 Freyung (DE).

(74) Agent: **APPELT, Christian, W.**; Boehmert & Boehmert,  
Hollerallee 32, 28209 Bremen (DE).

(81) Designated States (unless otherwise indicated, for every  
kind of national protection available): AE, AG, AL, AM,

AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BN, BR, BW, BY,  
BZ, CA, CH, CL, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM,  
DO, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT,  
HN, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KN, KP, KR,  
KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD, ME,  
MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ,  
OM, PA, PE, PG, PH, PL, PT, QA, RO, RS, RU, RW, SC,  
SD, SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY, TH, TJ, TM, TN,  
TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.

(84) Designated States (unless otherwise indicated, for every  
kind of regional protection available): ARIPO (BW, GH,  
GM, KE, LR, LS, MW, MZ, NA, RW, SD, SL, SZ, TZ,  
UG, ZM, ZW), Eurasian (AM, AZ, BY, KG, KZ, RU, TJ,  
TM), European (AL, AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK,  
EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV,  
MC, MK, MT, NL, NO, PL, PT, RO, RS, SE, SI, SK, SM,  
TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW,  
KM, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Published:

— with international search report (Art. 21(3))

(54) Title: DISPENSING CLOSURE

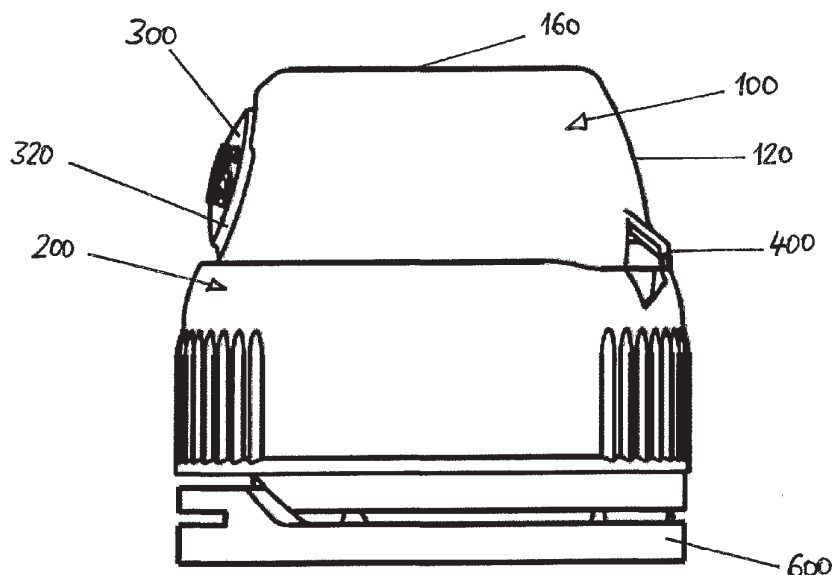


Fig. 2

(57) Abstract: The present invention related to a dispensing closure (10) comprising a base (200) and a cover (100), being attached to said base (200) by a hinge (400) and being movable between an opened and a closed position, said cover (100) comprising an outer side-wall (120), wherein said outer side-wall (120) of said cover (100) comprises a push-button region (300), wherein said push-button region (300) has, in a first position, a flat or convex outer surface and is adapted such that it can be pushed by a user at least partly in an inward direction from said first position into a second position, wherein said push-button region (300) has, in said second position, at least partly a concave outer surface.

# Clarke, Modet & C<sup>o</sup>

## COLOMBIA

Carrera 11 N° 86-53 Piso 6 Bogotá Colombia Tel: (57 1) 6181088 -Fax: (57 1) 6350824 -Email: info@clarkmodet.com.co

### PODER

### POWER OF ATTORNEY

Yo (nosotros), abajo firmante(s)

I (we), the undersigned

en mi (nuestro) carácter de representante(s) legales de

legal representative(s) of

**APTAR FREYUNG GMBH**

**APTAR FREYUNG GMBH**

una sociedad organizada y existente de acuerdo con las leyes de

an organization existing under the laws of

y en actual cumplimiento de su objeto social, con domicilio Löfflerstrasse 1 94078 Freyung-Linden, Alemania

and in present execution of its business activity, domiciled at Löfflerstrasse 1 94078 Freyung-Linden, DE

por el presente instrumento confiero poder especial a favor de **CAROLINA MERCEDES DAZA MONTALVO**, con Cédula de Ciudadanía No. 66.783.790 de Palmira Valle, y tp. 141563 con domicilio en Bogotá, Colombia, para que actuando en nombre del (de la) otorgante le (la) representen ante cualquier entidad, autoridad y/o persona, especialmente ante las del orden Administrativo, Contencioso Administrativo, Judicial, Tribunales de Arbitramento y/o cualquier otro en lo referente a los siguientes asuntos:

do hereby grant POWER OF ATTORNEY to **CAROLINA MERCEDES DAZA MONTALVO**, identification card No. 66.783.790 of Palmira Valle, and tp. 141563 residing in Bogotá Colombia, to act in behalf of grantor before any entity, authority and/or natural or juridical person, specially before those Administrative, Administrative-Contentious, Judicial, arbitration courts, and/or any other, in all matters concerning the following:

- 1) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar cualquiera de las modalidades de Propiedad Industrial, tales como: patentes de invención, modelos de utilidad; diseños industriales, variedades vegetales; marcas, lemas, nombres y enseñas comerciales y denominaciones de origen; así como sus renovaciones, prórrogas, transferencias, cambios de nombre y/o domicilio, contratos y licencias.
- 2) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar derechos de autor, en cualquiera de sus presentaciones así como la protección de secretos industriales y know-how.
- 3) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar registros sanitarios, permisos y/o licencias de funcionamiento; así como sus renovaciones o prórrogas, transferencias, cambios de nombre y/o domicilio, contratos y licencias.
- 4) Ejercer acciones de oposición, observación, reclamos, reconsideración, reposición, apelación, cancelación administrativa o judicial, nulidad, protección al consumidor, concesión de licencias, protección de secretos industriales y demás acciones y recursos relacionados con derechos derivados de los asuntos arriba indicados y en contra de la competencia desleal, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias, acciones de indemnización de perjuicios. También podrá(n) intervenir en juicios civiles, comerciales, penales, contencioso-administrativos, tutelas y de policía; en acciones o juicios promovidos por el (la) mandante o en contra el (ella).
- 5) Registrar nombres de dominio ante la entidad competente.
- 6) En el ejercicio de este mandato los mandatarios arriba mencionados quedan facultados para: conciliar, cancelar, transigir, comprometer en árbitros, desistir, recibir y tomar posesión de la cosa objeto de litigio y renunciar o desistir a derechos concedidos o en curso de concesión, admitir los hechos del proceso.
- 7) Ratificar o no la agencia oficiosa.
- 8) Así mismo faculto a los mencionados apoderados para recibir notificaciones y designar apoderados judiciales o extrajudiciales, sustituir el presente poder y revocar las sustituciones que hicieren.

1) To apply, process, obtain and/or register any of the modalities of Industrial Property, such as: Patents of Invention, Utility Models; Designs, plant varieties; Marks, Slogans, Trade Names and emblems and appellations of Origin; as well as their renewals, assignments, changes of name and/or domicile, agreements and licenses.

2) To apply, process, obtain and/or register copyrights of any kind as well as protection of industrial secrets or know-how.

3) To apply, process, obtain and/or register sanitary registrations, operating authorizations and/or licenses; as well as their renewals or assignments, changes of name and/or domicile, agreements and licenses.

4) To bring actions of opposition, observations, claims, reconsideration, appeal or legal remedies, cancellations, nullity, protection to the consumer, granting of licenses, protection of trade secrets and other actions related with rights derived from the above-mentioned matters and against the unfair competition, actions resulting from the obtaining or exploitation of licenses, recovering damages actions. They can also intervene or participate in Civil, Commercial, Criminal or Contentious-Administrative Trials; the actions for writ mandamus, police actions; in actions, lawsuits or litigations instituted by the grantor or against him.

5) To register domain names before the competent entity.

6) To the effect of this mandate the above-named proxy are empowered to: conciliate, cancel, settle, submit to arbitration, withdraw and to receive and take possession of the litigation related object and waive or renounce the rights granted or in process of granting, admit the facts of the case.

7) To ratify or not the officious agency.

8) I hereby appoint the afore mentioned attorneys with powers to receive notifications and to designate judicial and extrajudicial attorneys, substitute this Power of Attorney and to revoke such substitutions.

Dado y firmado en

Granted and signed at

a los días de

on this 1st day of December of 2015

PPA.

*[Signature]*  
PPA  
Sequester Closures Ltd  
Uptar Freyung GmbH  
Löfflerstr. 1 - D-94078 Freyung

**RESUMEN DE LA INVENCION**

La presente invención está relacionada con un cierre dispensador (10) que comprende una base (200) y una cubierta (100), que está integrado a dicha base (200) por medio de una bisagra (400) y que es móvil entre una posición abierta y una cerrada, dicha cubierta (100) comprende una pared lateral exterior (120), en donde dicha pared lateral exterior (120) de dicha cubierta (100) comprende una región de pulsador (300), en donde dicha región de pulsador (300) tiene, en una primera posición, una superficie exterior plana o convexa y está adaptada para que un usuario la pueda presionar por lo menos parcialmente en una dirección hacia adentro desde dicha primera posición hacia una segunda posición, en donde dicha región de pulsador (300) tiene, en dicha segunda posición, una superficie exterior por lo menos parcialmente cóncava.

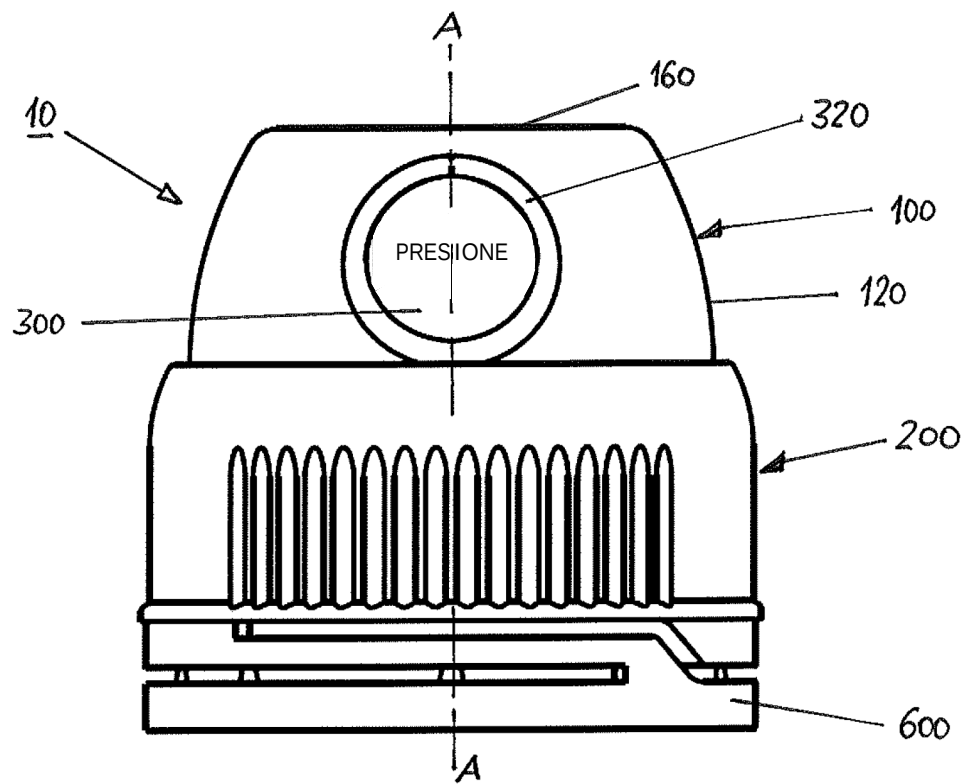


FIG. 1

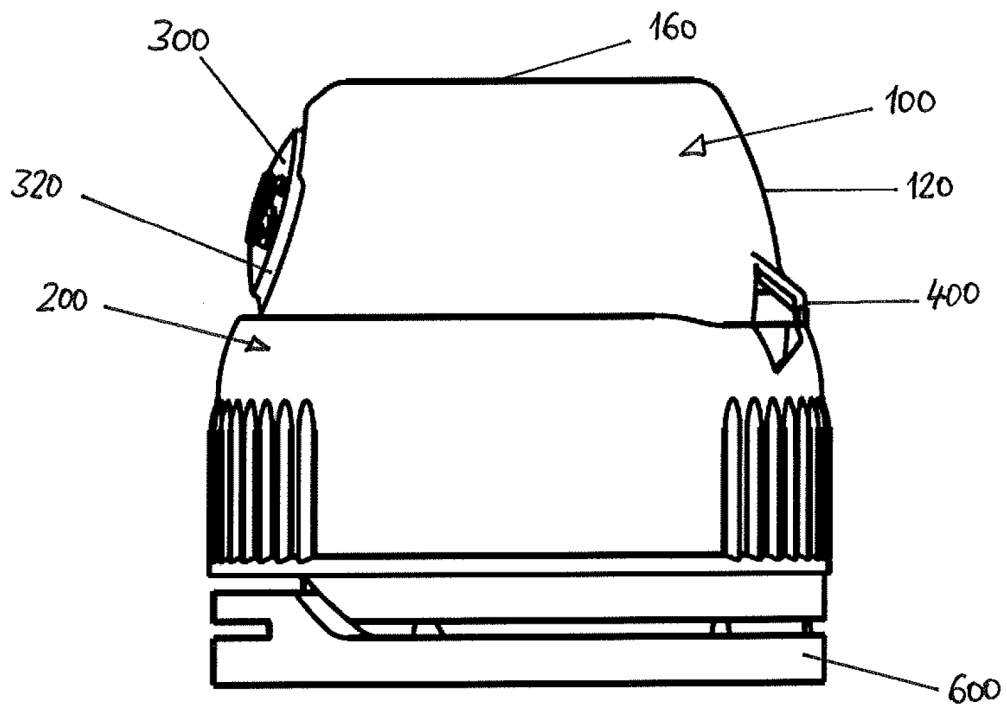


FIG. 2

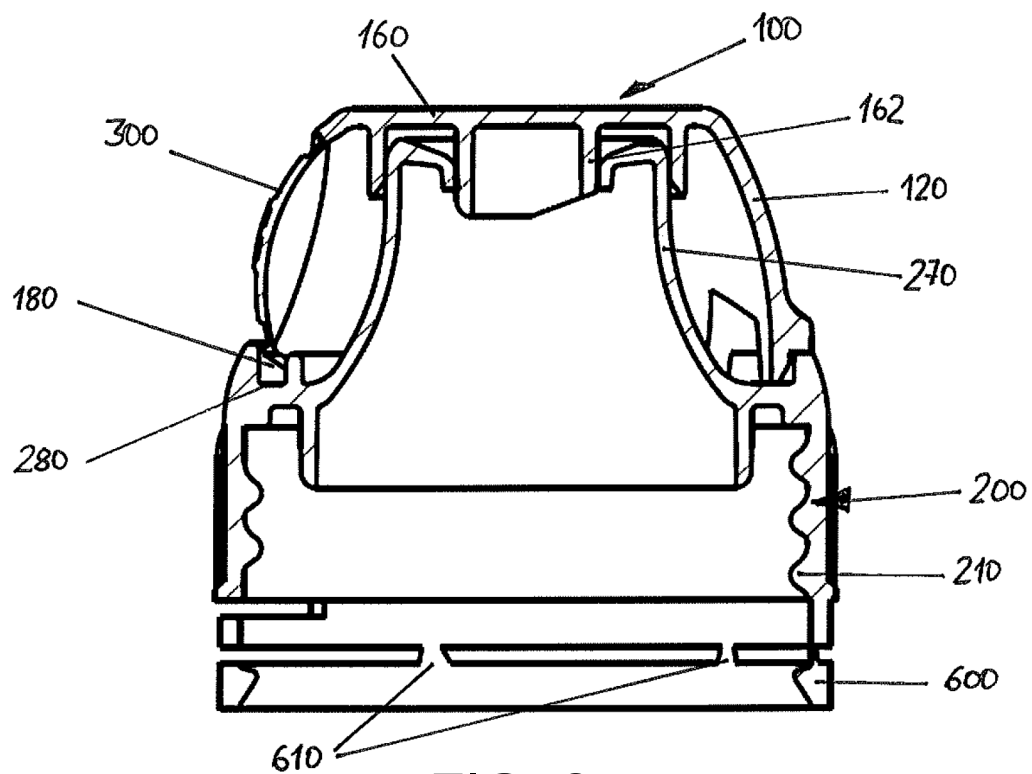


FIG. 3

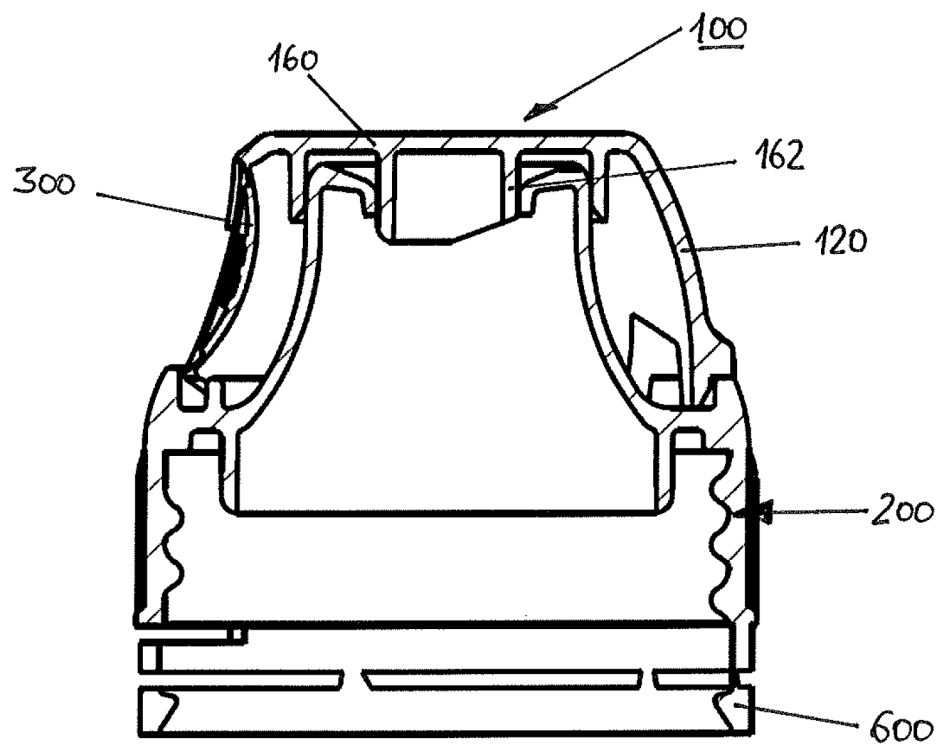


FIG. 4

